

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Sesión Virtual



Sesión nº 57, de 20 de diciembre de 2016

Código Seguro de verificación: Ee5IFfYQKVJstA4Ghd9b9g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	23/12/2016	
ID. FIRMA	firma.upo.es	Ee5IFfYQKVJstA4Ghd9b9g==	PÁGINA	1/4



Ee5IFfYQKVJstA4Ghd9b9g==

El texto que se acompaña a la comunicación realizada a los miembros de la Junta de Facultad a través de correo electrónico (remitido el 20 diciembre de 2016, a las 14:19 horas) es el siguiente:

“Estimados miembros de la Junta de Facultad:

Se convoca sesión de Junta de la Facultad de Ciencias Sociales nº 57 (modo virtual) con el siguiente punto del Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de propuestas de reconocimiento de créditos por actividades universitarias de la Facultad de Ciencias Sociales de la UPO:

- Participación en I Jornadas del Consejo de Trabajo Social “retos y desafíos” 27 y 28 enero 2017.
- Encuestas de Opinión: Guía de uso para usuarios y consumidores críticos.
- Asistencia personal universitaria a alumnado con diversidad funcional de la Facultad de Ciencias Sociales.
- VIII Congreso Nacional y III Internacional de Aprendizaje-Servicio Universitario (ApS-U8).
- VI Congreso de la Red Española de Política Social (REPS).

Las propuestas recibidas están accesibles a través del espacio virtual compartido BSCW.

2. Asuntos de Calidad:

- Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento para el curso 2015/2016 de la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Aprobación, si procede, del Análisis del Informe del perfil de ingreso del Grado en Sociología, Grado en Trabajo Social y Grado en Educación Social.
- Aprobación, si procede, del Análisis de los resultados obtenidos de los informes de satisfacción con el Grado en Educación Social, Grado en Trabajo Social y Grado en Sociología por estudiantado, profesorado y personal de administración y servicios.

Los documentos correspondientes a este segundo apartado se encuentran disponibles, de igual manera, en la plataforma virtual BSCW.

Si algún miembro de la Junta de Facultad desea aportar alguna objeción o propuesta a la aprobación de estos puntos, se ruega la remita a esta dirección de correo antes de las 14.30 horas del próximo jueves 22 de diciembre de 2016. Si no se reciben objeciones, se entenderá aprobado este punto del orden del día.

Código Seguro de verificación: Ee5IFfYQKVJstA4Ghd9b9g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	23/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	Ee5IFfYQKVJstA4Ghd9b9g==	PÁGINA	2/4



Ee5IFfYQKVJstA4Ghd9b9g==

Esta Junta de Facultad en sesión virtual se regula por lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad de Ciencias Sociales, aprobado en Sesión Ordinaria de 24 de mayo de 2016 y por el Consejo de Gobierno de la UPO el 19 de julio de 2016, que se adjunta a continuación.

Reciban un cordial saludo.

Juan Miguel Gómez Espino.

Secretario de Facultad de Ciencias Sociales”.

De resultas que, en el tiempo estipulado (48 horas), no se ha realizado ninguna objeción a las propuestas enunciadas en el orden del día, de conformidad con el artículo 18.3 del Reglamento, se toman el siguiente acuerdo:

1. Aprobación de las siguientes propuestas de reconocimiento de créditos por actividades universitarias de la Facultad de Ciencias Sociales de la UPO:

- Participación en I Jornadas del Consejo de Trabajo Social “retos y desafíos” 27 y 28 enero 2017.
- Encuestas de Opinión: Guía de uso para usuarios y consumidores críticos.
- Asistencia personal universitaria a alumnado con diversidad funcional de la Facultad de Ciencias Sociales.
- VIII Congreso Nacional y III Internacional de Aprendizaje-Servicio Universitario (ApS-U8).
- VI Congreso de la Red Española de Política Social (REPS).

2. Asuntos de Calidad:

- Aprobación del Informe de Seguimiento para el curso 2015/2016 de la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Aprobación del Análisis del Informe del perfil de ingreso del Grado en Sociología, Grado en Trabajo Social y Grado en Educación Social.
- Aprobación del Análisis de los resultados obtenidos de los informes de satisfacción con el Grado en Educación Social, Grado en Trabajo Social y Grado en Sociología por estudiantado, profesorado y personal de administración y servicios.

Código Seguro de verificación: Ee5IFfYQKVJstA4Ghd9b9g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	23/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	Ee5IFfYQKVJstA4Ghd9b9g==	PÁGINA 3/4



Ee5IFfYQKVJstA4Ghd9b9g==

Los comentarios realizados por Antonia Ruiz Jiménez, a quien se agradece sus pertinentes aportaciones -compartidos por la vía indicada entre los miembros de la Junta de Facultad - para la mejora de los Informes de seguimiento del perfil de ingreso, se considerarán en el seno del trabajo que efectúen las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de cada título.

En la web de la Facultad se publicarán como anexos de este acta los documentos facilitados a través del espacio compartido BSCW.

Sevilla, 23 de diciembre de 2016.

Fdo. Juan Miguel Gómez Espino

Secretario de la Facultad de Ciencias Sociales.

Código Seguro de verificación: Ee5IFfYQKVJstA4Ghd9b9g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	23/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	Ee5IFfYQKVJstA4Ghd9b9g==	PÁGINA 4/4



Ee5IFfYQKVJstA4Ghd9b9g==